

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50060 VALENCIA

Don José Víctor Sanz Gordón, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Valencia, por la presente,

Hago Saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000506/2014 habiéndose dictado en fecha 24 de Octubre de 2019, por el Ilmo Sr Magistrado- Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia, auto de Reapertura de concurso Voluntario de acreedores de don David Pérez Gómez con cif 20444194T, y restituido como administrador concursal a don Guillermo Monzón Gómez, con domicilio profesional en calle Linares, n.º 7, Pta 3, 46018 Valencia, teléfono 963851808, y correo electrónico guillermomonzon@icav.es

Valencia, 24 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Víctor Sanz Gordón.

ID: A190065765-1